

Acta de la Tercera Sesión de Comité Regional de Inversiones

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

Se inició las 09.00 horas del día jueves 27 de Octubre del 2011, en la Sala de Reuniones de la Presidencia Regional - Sede del Gobierno Regional Cajamarca, se reunieron los miembros del Comité Regional de Inversiones del Gobierno Regional de Cajamarca, señores:

Presidente Regional Prof. Gregorio Santos Guerrero, Gerente General Regional Aldo Pereyra Romo, Secretario Técnico Wilmer Chuquilín Madera, Sub Secretario Técnico -EAT - MEF. Sandra Serván López, Gerente Regional de Infraestructura: Antonio Gilberto Medina Centurión, Gerente Regional de Desarrollo Económico: Julio César Ullilén Portal, Gerente Regional de Recursos Naturales Rolando Reátegui Lozano, Director Regional de Control Institucional, Miguel Ángel Aguinaga Moreno, Gerente Sub Regional de Chota, Carlos Roncal Noriega, Gerencia Sub Regional Cutervo: Alberto López Aguilar, Director Regional de Administración Deyber Elí Flores Calle, Sub Gerente de Operaciones: María Esther Estrada de Silva, Sub Gerente de Estudios Ing. Helard Chávez Juanito, Dirección Regional de Asesoría Jurídica Juan Carlos Pajares Salazar, Responsable de la UF Desarrollo Económico: Estela Jara Cerna, Responsable de la UF Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente: Jaime Castillo Benítez.

Otros Participantes: Evaluador OPI Mario Eduardo Cáceres Machicao, Evaluador OPI Wilson Eduardo Vargas Cubas, Asesor César Abanto, Asesor Arturo Fernández Figueroa, Asesor Marco A. Alejandro Minaya, Asesor César Escárate Seminario, Representante del MEF Eloy Duran Cervantes, César Remigio Benique Cabrera (UF -RENAMA), Hildebrando Ojeda Rojas (UF-RENAMA), Walter León Delgado(UF-D.E), Aníbal Jusce Pérez (UF-D.E.), Franz Bazán Montoya (UF D.E.), Jaime Melo Poblete - RENAMA, Porfirio Medina V.- Consejero Regional Santa Cruz, Oscar Gallardo Requelme, (UF-D.S), Irma Quiroz Morales (UF-D.S.), Aracelle Ramírez Chumán (UF-D.S.), Mariano Chávez Vásquez (S.G. Pto.), Julio Gaitan Valqui (D.A), Miguel Dávila Valencia (S.G. PTO.), Luis Vallejos Portal (S.G.PTO.), Jorge Olivera Gonzales ( G.R.), Juan Coronado Fustamante (PROREGION), Gino Contreras Cubas (PROREGION),

Contando con el quórum reglamentario se procedió al inicio de la Sesión, dando lectura a la Metodología a seguir, por el secretario técnico Eco. Wilmer Chuquilín Madera.

**METODOLOGIA**

- I. DESPACHO.
- II. INFORMES. Agenda.
- III. PEDIDOS DE MIEMBROS TITULARES.
- IV. ORDEN DEL DÍA (DEBATE DE DESPACHO Y PEDIDOS).
- V. ACUERDOS.

I. DESPACHOS:

1.1. Oficio Múlt. 042-2011-GR-CAJ/PR.

II. INFORMES

- a. Presentación de la Resolución Ejecutiva Regional N° 566-2011-GR.CAJ/P. RESUELVE aprobar el Reglamento para el funcionamiento del Comité Regional de Inversiones del Gobierno Regional de Cajamarca.
- b. Presentación de la Resolución Ejecutiva N° 567-2011-GR.CAJ/P., RESUELVE: Modificar la Resolución Ejecutiva N° 461-2011-GR.CAJ/P., en la que conforma el Comité Regional de Inversiones del Gobierno Regional Cajamarca, incorporando a dicho Comité, a: La Unidad ejecutora de Programas Regionales como miembro, y La Dirección Regional de Control Institucional como veedor.

A collection of handwritten signatures and initials in black ink, scattered across the bottom half of the page. Some are large and stylized, while others are smaller and more compact. They appear to be the signatures of the various participants listed in the text above.

C. Seguimiento al cumplimiento de acuerdos:

Nº Orden	ACUERDO	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
01	Aprobar el acta de la segunda sesión del CRI e incorporar al Órgano de Control Institucional en calidad de Veedor.	SI	NINGUNA
02	Aprobar el Reglamento del Comité de Seguimiento del Comité Regional de Inversiones.	SI	Con Resolución Ejecutiva Regional Nº 566-2011-GR.CAJP.
03	Regularización de la transferencia de fondos y cambio de tipo de recursos de los Proyectos que poseen cofinanciamiento con FONIPREL, y son: -Electrificación Muyoc – Shitamalca con Código SNIP Nº 76461, -Irrigaciones Chota CON Código SNIP nº 78579 -Irrigación Cochabamba con código SNIP Nº 78557 - Mejoramiento Cap. Resolutiva Tamborapa con Código SNIP Nº 44371.	SI	1.- Parcialmente. El señor Zarate Sayón de la oficina de Presupuesto indico que coordinará con las áreas correspondientes. La Dirección Regional de Administración con la Dirección de Tesorería solicitarán el cambio correspondiente al Tesoro Público. 2.-Con fecha 14-11-2011 la Gerencia Sub Regional de Chota informa que, que el Proyecto: Irrigación Cochabamba ya ha sido redistribuido el Tipo de Recurso (TR) al E: FONIPREL para este año 2011, se cumplió con lo establecido en la reunión del CRI; 3.- En el caso del Proyecto Irrigación Chota, existe un saldo no ejecutado correspondiente a la partida financiada por FONIPREL. 4.-En el caso del proyecto 0092 - ELECTRIFICACIÓN RURAL EN LA MICROCUENTA MUYOC-SHITAMALCA, el tipo de recurso a sido redistribuido para el año 2011.
04	Que la SGE haga una propuesta para mejorar procesos de evaluación de ET, y que se elabore una Directiva funcional.	SI	1.- El Ing. Helard Chávez Juanito, comunicó que presentará la propuesta el día miércoles 26-10-2011. 2.- El Ing. Helard Chávez J, presento una exposición en la fecha del 3º CRI, sobre el compromiso de los TDRs. 3.- El 15-11-2011. Informó el avance de los TDR para contratación de obras y formulación de estudios, se llevó a cabo la reunión el día 08-11-2011 con los miembros de las comisiones, se avanzó con el análisis de las propuestas, habiéndose acordado remitir vía correo electrónico a los miembros del equipo el modelo corregido, el cual debe estar encuadrado en la normatividad vigente para su revisión y aprobación, máximo hasta el 25-11-2011 y ser presentados en la reunión del CRI del 30-11-2011.  Asi mismo se acordó que los miembros designados por las Gerencias sub regionales, PROREGION y Gerencias Regionales, participen en la reunión del CRI, a efectos de contar con sus aportes en forma directa. Sobre el Acta enviada, creo que debe incluirse los hechos más saltantes y que tengan que ver con los acuerdos arribados.
05	Realizar un taller de capacitación para implementar el acuerdo del ingreso de información al software Infobras	SI	La Sub Gerencia de Programación e Inversiones como iniciativa a coordinado con el señor Carsten Jess, Experto Integrado/ Infobras de la Contraloría General de la República para que participen los días 1º y 2º de diciembre y enseñen el uso del aplicativo de Infobras, actividad que se llevará a cabo de 9 a 2 pm, en el local de la UPN, dirigido a las UE y UF del Gobierno Regional y las Municipalidades de Cajamarca, Baños del Inca y La Encañada, con un total de 60

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]*

		participantes en los 2 días. 2.- La Oficina de Control Institucional, se compromete facilitar los usuarios y claves necesarias para realizar el registro correspondiente-
10	Aprobar que el seguimiento de los PIPs Sociales como los Hospitales entre otros, en su fase de ejecución de los proyectos recaen en las Unidades Ejecutoras, PROREGION y la Sede Central por ser responsabilidad de las mismas	SI Parcialmente. La Gerencia de Estudios transfirió la documentación correspondiente al igual que la OPI a PROREGION. Falta que PROREGION elabore los estudios correspondientes.
11	Protocolos de Evaluación de la calidad de PIPs.	SI Quedo pendiente que las UF's de las Gerencias Regionales de Desarrollo Social, Económico, RENAMA y PROREGION alcancen oportunamente su propuesta.
12	Que los miembros del CRI en un plazo de dos semanas a partir de la fecha analizarán la lista de proyectos para hacer seguimiento por parte de la OPI, caso contrario se aprobará automáticamente la presentada.	NO No se recepcionó ninguna opinión al acuerdo.
13	Que los miembros del CRI revisarán el Modelo de los Términos de Referencia propuesto por la OPI del Gobierno Regional, a fin de presentar sus observaciones a ser incluidas en un plazo no mayor a 10 días a partir de la fecha.	NO No se recepcionó ninguna opinión al acuerdo.
14	Aprobar el cronograma de seguimiento de cada uno de los proyectos de la cartera priorizada.	SI NINGUNA
15	Conformar equipos de trabajo para definir y elaborar Términos de Referencia para contratar la elaboración de Estudios Definitivos y Ejecución de Obras, a través de las Sub Gerencias de Operaciones y de Estudios	SI Las Sub Gerencias de Operaciones y Estudios, han conformado sus equipos de trabajo.
16	Analizar el Decreto de Urgencia N° 054 por un equipo al que la UE deben enviar información de aquellos Proyectos que se encuentran con Expediente Técnico y que tienen limitaciones presupuestales y ver si se acogen al Decreto.	NO No existe información.

## 2.4. Comentarios de los acuerdos.

### 2.4.1. Respecto al tercer acuerdo

- El Gerente Sub Regional de Chota Soc. Carlos Roncal, hace mención que en el Proyecto Irrigación Chota, existe un convenio que se firmó con la ANA en setiembre del 2009 cuya conclusión es de 8 meses, existiendo problemas en el tiempo, hay desfase en las transferencias de fondos, problemas en la información respecto a que los fondos transferidos han sido asignados como CANON, debería cambiarse el tipo de recursos por el desfase en la transferencia, no se ha realizado el cambio correspondiente, se han efectuado las coordinación y no se ha podido realizar el cambio de recursos.
- El Soc. Carlos Roncal, manifiesta: que se ha dado la buena pro para el Proyecto Irrigación Cochabamba existiendo un contrato de por medio con una empresa, hace referencia que no existe problemas con el proyecto ni con la asignación de recursos asignados por el FONIPREL, puesto que están claramente definidos por partidas.  
Hace el alcance de haber traído los TDR concerniente a los Proyectos de Irrigaciones Cochabamba y Chota con los que se ha realizado la convocatoria y selección de las empresas participantes y que serán base para el seguimiento respectivo. En el caso del Proyecto Irrigación Chota no se ha hecho la entrega del terreno por falta de supervisión.  
El Gerente de chota, hace referencia que con el monto recién transferido se podrá hacer los informes correspondientes.
- El Economista Wilmer Chuquilin M, En el caso del proyecto Muyoc – Shitamalca, tiene recursos de FONIPREL, la Sub Gerencia de Presupuesto debe informar si ya se está regularizando la transferencia de fondos.
- El Gerente Regional de Infraestructura, Ing. Antonio Medina C. Se ha dado solución a los presentes casos de los proyectos de irrigación Chota y Cochabamba, asignándoles presupuesto.
- La señora Sandra Servan, Representante del MEF, A manera de informe menciona que en el año 2010 se han transferido recursos a la unidad ejecutora sede central, existiendo una reasignación de los recursos a las unidades ejecutoras correspondientes. El área de presupuesto debe comunicar acerca del proceso realizado en el proyecto Muyoc - Shitamalca, para que irrigación Chota lo tome como referencia.

- El Eco. Luis Vallejos de la Sub Gerencia de Presupuestos, manifiesta que se ha realizado una nueva certificación presupuestal para el Proyecto Muyoc Shitamalca, se van a liberar recursos, en conclusión se ha resuelto el problema de los Proyectos de Irrigación Muyoc-Shitamalca, y Chota.
- Con el soporte técnico del señor Zarate Sayón y el Sr Luis Vallejo, se reitera el acuerdo de la reunión anterior para solucionar el problema de Irrigación Chota, en un plazo ya establecido que sería no mayor al 15 de noviembre para solucionar los problemas de transferencia de fondos del proyecto en mención.

**2.4.2. Respecto al 4º acuerdo**

Sub Gerente de Estudios Ing. Helard Chávez Juanito: solicita exponer una presentación para ayudar a entender los procesos de Evaluación del ET.

Presentación Hoja Anexa

**Comentarios a la exposición de la Sub Gerencia de Estudios:**

- Helard Chávez Juanito SGE, dice que por la tipología de cada proyecto se debe elaborar un TDR por cada uno de ellos, de acuerdo a monto o tipo de proceso de selección, considerando que se desarrollará propuesta y/o recomendaciones de TDR para Expediente Técnico de Impacto Regional.
- El Director de Abastecimientos, Julio Iván Gaitán Valqui: manifiesta que los precios y costos de las obras no son iguales, la norma no detalla el caso de obras, el criterio es tomar el valor referencial estimado en el perfil y compararlos con la disponibilidad, se tendrá que respetar los TDR puesto que además están elaborados por técnicos especialistas y el área de abastecimiento no cuenta con estos.
- Arturo Fernández, asesor de presidencia: nos debemos poner de acuerdo con el valor referencial, lo cual debe ser alcanzado por el área usuaria.
- El asesor de presidencia Marco Alejandro Minaya: el acuerdo de la sesión anterior fue hacer llegar una propuesta de los TDRs la cual debió trabajarse en consenso, no se ha contado con la información de parte de la Sub Gerencia de Estudios en el tiempo establecido para tomar una adecuada decisión.
- El asesor Jurídico Juan Pajares: se de cumplimiento a las normas nacionales y se debe realizar una directiva de costos para la Región de Cajamarca, con su tipología para la ciudad.
- Ing. Frans Bazan, técnico de la UF de la Gerencia de Desarrollo Económico: Se ha discutido bastante acerca del tema del valor referencial de costos, se debe implementar una oficina para realizar los valores referenciales detallados a nivel de distrito, y sean de conocimiento de los consultores.
- Soc. Carlos Roncal Gerente Chota. El TDR es la partida de nacimiento para todo el proceso de ejecución del proyecto y las Unidades Formuladoras son las responsables de presentar TDRs bien elaborados que permitan que los supervisores puedan desarrollar un trabajo bien orientado técnicamente, para el cumplimiento de la ejecución y supervisión de cada Proyecto, por lo tanto se debe seguir trabajando en las directivas para el cumplimiento de obras, se deben juntar las UE y UF para afinar la información. En el caso de Chota, Se debe informar acerca de todas las obras que se ejecutarán en los diferentes ámbitos porque no puede ser que se estén ejecutando obras sin concomitamiento de GRS Chota.
- La Sub Gerente de Operaciones Ing. Ester Estrada: se debe afinar la propuesta del TDR tanto para Expediente Técnico e Inversiones, a fin de plantear en una reunión conjunta con la Sub Gerencia de Estudios, que será el día 8 de noviembre para concluir con un buen producto. Además se debe mejorar la comunicación de los proyectos.

**2.4.3. Respecto al 5to acuerdo:**

- El Ing. Antonio Medina C., menciona que se está implementado el software INFOBRAS, el cual hace el soporte desde la parte contractual, se han ingresado los datos del Proyecto Construcción del I.E. Chuco en el Distrito de Jesús y Talleres Martínez Verau en la provincia de Cajabamba entre otros, al sistema; cumpliéndose en parte con el acuerdo.
- El Economista Marco Alejandro Minaya : se necesita mayor información del Órgano de Control Institucional: lo que se busca es facilitar la información, como ejemplo, la falta del número de un DNI no puede ser impedimento para el registro de información, en ese caso se debe agotar todas las posibilidades de completar la información requerida, motivando la decisión política del Gobierno Regional para que defina la responsabilidad de las Gerencias que deben realizar el registro correspondiente utilizando este sistema.

*[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]*

Se hace mención que todos los proyectos entraran al software Infobras

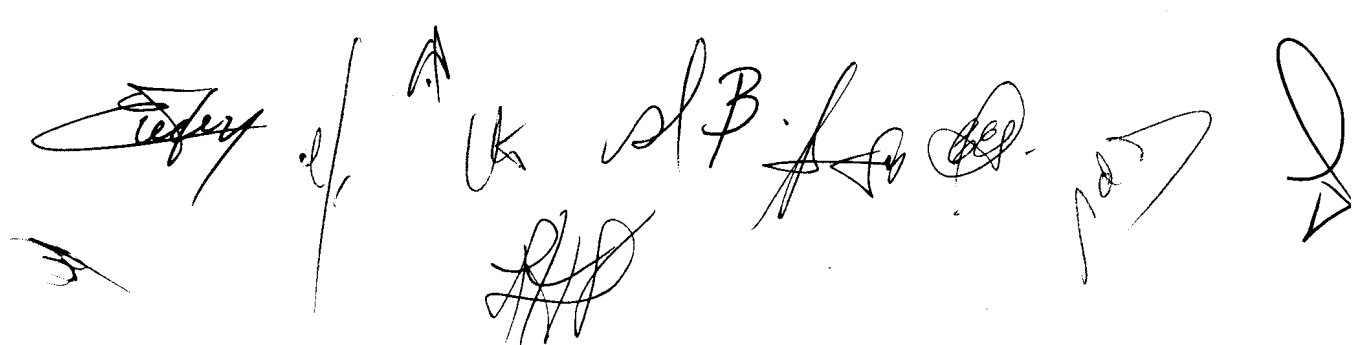
- El representante de la Gerencia Sub Regional Chota: Menciona que de acuerdo a GIZ el software INFOBRAS está en prueba y solicita la información y claves para poder ingresar al sistema.
- Eloy Durán Cervantes, representante del MEF, dice que es posible que se ingrese datos históricos de las obras para no tener inconvenientes en la selección de los residentes que tengan problemas.
- G.R.I. Antonio Medina Centurión: es posible detectar a través de una secuencia lógica el trabajo de los residentes a fin de que no coincidan en dos proyectos o más.
- El representante del Órgano de Control Institucional: es necesario mejorar el software para que este se afine con información de las propias personas que registran las unidades ejecutoras, es necesario escoger un analista de proyectos para listar los problemas y formar un módulo piloto para mejorar el sistema.
- El asesor Arturo Fernández, manifiesta que es necesario que los gerentes de operaciones trabajen en el registro de la información de una manera rápida y coherente para mejorar los procesos de seguimiento de los proyectos, se pone a disposición toda la información por parte del gabinete de asesores para el registro de información así como se solicita el acceso de claves para poder realizar el seguimiento por parte de los asesores.
- Eco. Wilmer Chuquilín M.: dice, que la OPI cuenta con una cartera de seguimiento de proyectos los cuales deben tomarse como piloto para el registro de información.
- Econo. Miguel Angel Aguinaga Moreno, de Control Institucional, es necesario de acuerdo a lo solicitado por el Gerente Sub Regional de Chota se establezca una cláusula contra actual para que los residentes ingresen la información correspondiente.
- La representante del MEF Sandra Serván: es necesario indicar que en el manejo de claves, la entidad es la encargada de la información y no el supervisor por ser parte de la entidad.

#### 2.4.4. Respecto al 11avo. Acuerdo

- El asesor Marco Alejandro Minaya: respecto a los TDRs, para pre inversión nadie ha hecho sugerencias y observaciones, es necesario que no pase lo mismo con los otros TDR de infraestructura, los cuales se están elaborando.
- Asesor Jurídico, Abogado Juan Carlos Pajares Salazar, propone una mesa de trabajo, para determinar bien la elaboración de los TDRs.
- Asesor de presidencia, Arturo Fernández, que se recoja la información y luego se entable la mesa de trabajo.
- Representante del MEF Eloy Durand C.: Muchos de los errores que tenemos es por falta de información, es necesario tenerla y compartirla con los demás, es clave que la información sea de conocimiento de todos, se debe contar con todos los profesionales involucrados en la elaboración de los estudios, y asegurar que estos deben estar presentes físicamente en las supervisiones opinadas e inopinadas de las obras en ejecución.
- El SGE, Helard Chávez Juanito: propone que el centro de costo sea quien recoja información para mejorar el proceso de determinación de valor referencial, y este va a ser de responsabilidad de la Dirección Regional de Administración.
- El asesor de presidencia Ing. César Abanto.- recomienda que las UE deben ser agresivos en procesos en marcha, garantizar que los procesos no se caigan, debe detectarse si existe algún problema en las bases, con el fin de mejorarlos.
- El asesor Ing. Arturo Fernández. Que adjunten plazos de cada proceso de la convocatoria (SEACE) e informar en forma oportuna por parte de las comisiones formadas para los diferentes procesos.

#### 2.5. Exposición de la Cartera de proyectos para seguimiento:

Econ. Marco Alejandro Minaya. procede a exponer la cartera de Proyectos del CRI que están en seguimiento corresponden a las Gerencias de: Desarrollo Social, Desarrollo Económico, de RENAMA, y PROREGION,

A collection of handwritten signatures and initials in black ink, scattered across the bottom of the page. Some are large and stylized, while others are smaller and more compact. They appear to be the signatures of various participants in the meeting or the authors of the report.

### 2.5.1. En el caso de la Gerencia de Desarrollo Social

- Seguimiento de los proyectos seleccionados para el CRI, el cual está en función a Plan Desarrollo Concertado; para el tema de Desarrollo Social se ha coordinado con el Jefe de MINSA, el Médico Ricardo Zúñiga, la sustentación y selección de los proyectos respectivos en el tema de salud, los cuales son parte de la exposición correspondiente: Intervenciones para Mejorar los servicios de salud en los Establecimientos de salud La Florida – San Miguel, y Chuquibamba- Cajabamba; así como el proyecto a intervenir en temas de Salud Familiar en la provincia de Chota.
- Juan Coronado Fustamante administrador de Pro Región; dice que como UE tendrán a los 05 Hospitales en la fase de inversión, actualmente se están elaborando los TDRs de los expedientes técnicos.
- Juan Coronado F. de PROREGION, manifiesta que falta coordinación con ALAC, por parte de la Gerencia General para los Hospitales de Jaén y Cajabamba la factibilidad es diferente en un 100 % con el expediente normal. Además al 07-11-2011 estarán los TDR listos.

### 2.5.2. En el caso de la Gerencia de Desarrollo Económico:

- El PIP Construcción y mejoramiento de la carretera PE-3N (Bambamarca)- Paccha – Chimbán – Pión – LD con amazonas.
- CARRETERAS. Helard Chávez Juanito, expuso, tener en cuenta sus cuadros de avance, y se compromete hacer llegar un cronograma a la secretaria técnica.
- Proyecto Piscícola ubicado en La Balsa - Distrito de Namballe ,Prov. San Ignacio, equipo técnico incompleto, la UF debe contratar los servicios de especialistas, para la elaboración del Perfil, dado que tiene serias observaciones.
- La responsable de la UF, manifiesta que ha sido designado el Ing. Civil de planta para elaborar la parte concerniente a Infraestructura y que la especialista en la parte técnica de manejo en: reproducción, selección y crianza, etc, es la bióloga pesquera de la dirección de Producción.
- Sandra Serván del MEF, sugiere consultar con la DGPI si procede la intervención o no, para dar viabilidad a la elaboración del perfil, y esperar respuesta, además dar soporte con el apoyo de un economista para elaborar un buen perfil.
- Econ. Wilmer Chuquilín M., existe una experiencia que tiene visto bueno como es el caso de la Piscigranja de Namora, que puede servir como base el proceso para este caso. Además se debe dar un plazo de 30 días calendarios a partir de la fecha a fin de presentar dicho perfil.

### 2.5.3. En el caso de la Gerencia de RENAMA:

Posee 2 Programas conformados por 4 y 5 proyectos respectivamente cada uno.  
Han sido observados 2 TDR y 2 Planes de trabajo, los que tienen que tener en cuenta las normas de SERNANP, cuando se trata de Conservación de Parques Nacionales, Refugios de Vida Silvestre, al igual que del Ministerio de Ambiente.

### 2.6. Tema Presupuestal:

- Econ. Eloy Durán C. representante del MEF, manifiesta que hasta el 25-12-2011, debe existir un contrato para tener disponibilidad del presupuesto. Compromiso, la siguiente semana del 6 al 10 pueden hacer ayuda memoria avance de proyectos con La Unión Europea.
- Asesor Marco Alejandro Minaya- que los tiempos se acorten para obtener presupuesto: Gerencia de Planificación, Presupuesto y AT y, Dirección de Administración genere adecuadamente las partidas presupuestales para estudios pre inversión.
- El Asesor Cesar Escárate, no se ha planificado el presupuesto en forma racional, desde la programación y clasificación de los presupuestos para proyectos, debe asignarse lo justo.
- El Asesor César Escárate, en marzo del presente año, en la reunión con gerentes se manifestó que no hay respuesta a la velocidad que se necesita el presupuesto, en tal sentido el actual CRI nos enseña a planificar y mejorar el manejo de presupuesto.
- El representante de Control Institucional Econ. Miguel A. Aguinaga Moreno, manifiesta que el CRI no está

destinado a ver la importancia de tener una cartera proyectos viables. No hay seguimiento, se usan los recursos determinados como saldo de balance, situación que incide en los resultados, hay otros referentes del presupuesto participativo: compromiso del presidente, 345 millones para proyectos, han quedado en 10 millones, en el PIA el techo se convirtió en 12 millones al 12 octubre del 2011. Luego se ha convertido en 42 millones y se han ejecutado solo 150 mil nuevos soles, además no se está priorizando la ejecución de obras, como por ejemplo, proyecto construcción de hospital Jaén. Esto perjudica la actual gestión del Presidente.

- Eloy Durán C. del MEF.- es posible una constancia para adelantar expedientes, en todas las áreas hay demoras en procesos, tdr, etc, en la práctica se debe dar prioridad a Expedientes Estratégicos.
- Eloy Durán C. del MEF, reflexión, Ejemplo pueden ingresar a la página de las poblaciones de Huanchac y Jorcac -Cuzco, donde planifican bien apuntar proyectos en Cajamarca, con indicadores de pobreza, para la programación poner el presupuesto en pocos proyectos pero con mejor criterio. FONIPREL, 1 estudio por financiera, y 3 por Gbo. Local, hay 23 millones para Cajamarca y 17 millones para otros lugares, pensar en formular proyectos y venderlos.
- El representante de la Sub Gerencia de Presupuesto Luis Vallejo Portal, no han recibido el requerimiento en la ejecución del gasto, debe existir disponibilidad a fin de poder ejecutar.
- Miguel Ángel Aguinaga de Control Institucional, manifiesta que se incluya en el PMIP proyectos con Expediente Técnico, gama de proyectos solo con viabilidad. Además tener en cuenta los Problemas de procesos desiertos.
- Asesor de presidencia Arturo Fernández, manifiesta que es necesario que en el CRI se tome en cuenta el Plan Estratégico Institucional y contar con este documento en la fecha para considerar la elaboración de planes operativos CRI sea espacio de aprendizaje para el desarrollo de procesos.

### III.-PEDIDOS:

- 3.1. Soc. Carlos Roncal, se solicita una reunión con los gerentes de operaciones de todas las unidades ejecutoras para capacitar en el ingreso de la información en el software Infobras, además debe incluirse en los contratos una clausula para que el residente de obra ingrese la información correspondiente.
- 3.2. OCI-Debe existir una aclaración e información de parte del área administrativa en lo referente a los procesos que se han caído, a fin de que se sepa que es lo que ocasiona esta situación o el valor referencial o la parte técnica.
- 3.3. Asesor Marco Alejandro Minaya.- que se cumplan los plazos para obtener información relevante en el caso de acuerdos de las sesiones del CRI.
- 3.4. Asesor Marco Alejandro Minaya, que los tiempos se acorten para obtener presupuesto: Gerencia de Planificación, Presupuesto y AT y Dirección de Administración genere oportunamente las partidas presupuestales para estudios pre inversión.
- 3.5. El Presidente Profesor Gregorio Santos G, propone que se recepcionen aportes de costos reales y que la Gerencia de la GRI y Abastecimientos acopien, elaboren y difundan la información una vez consensuado.
- 3.6. El Profesor Gregorio Santos G. Presidente Regional: se debe coordinar para mejorar el proceso de registro de información y que sea de una manera transparente.

### IV.- ACUERDOS:

- 4.1. **El Comité acuerda aprobar:** realizar un taller de capacitación para implementar el acuerdo del ingreso de información al software Infobras. Que se programe una reunión de trabajo con la participación de los Gerentes de Operaciones y las Unidades Ejecutoras para el día viernes 11 de Noviembre del 2011, en la que se solicite la participación del representante de la Dirección de Control Institucional, además emitir un informe como resultado de esta reunión a la Secretaría Técnica del CRI para el día 14 de noviembre del 2011.  
  
Respecto a la clausula se debe implementar lo de la provisión de la información, el acuerdo es entre Asesoría Jurídica de la presidencia, secretaria del CRI y la Gerencia de Infraestructura.
- 4.2. **El Comité acuerda aprobar:** Que la Dirección de Administración emita un informe a la secretaria técnica con copia al gabinete de asesores de presidencia, señalando las causas por los que los procesos se han caído o declarado desiertos, como máximo al 04 de noviembre del 2011.
- 4.3. **El Comité acuerda aprobar:** que en caso de incumplimiento de no alcanzar la información y no participar en las reuniones de trabajo acordadas en las sesiones del CRI en el plazo previsto, se aplicarán las sanciones que el Reglamento enuncia a las personas que involucradas en el incumplimiento.
- 4.4. **El Comité acuerda aprobar:** que se de prioridad en la asignación de presupuestos a las Gerencias que formulan estudios de pre inversión.
- 4.5. **El Comité Acuerda aprobar:** que se recepcionen aportes de costos reales y que la Gerencia de la GRI y

The page contains several handwritten signatures and initials. On the left side, there are vertical signatures, including one that appears to be 'R'. On the right side, there are larger, more complex signatures, including one that looks like 'B' and another that is a large, stylized signature. At the bottom of the page, there are several horizontal signatures and initials, including 'Lts', 'B.', and others that are partially obscured or overlapping.

Abastecimientos acopien, elaboren y difundan la información una vez consensuada, se debe coordinar para mejorar el proceso de registro de información y que sea de una manera transparente.

- 4.6. El Comité Acuerda aprobar: que la Secretaria Técnica haga llegar el día 02 de noviembre el resumen de los acuerdos de la presente sesión, a los miembros del CRI y a los responsables de las tareas asignadas, y que el plazo de retroalimentación sea como máximo al 07 de noviembre del 2011.

Siendo las 13.35 p.m. del 27 de octubre del 2011, se dio por concluida la presente sesión, acordando que la próxima sesión ordinaria de Comité Regional se realiza en la ciudad de Cajamarca el día 30 de noviembre del 2011 a las 09:00 horas en las Instalaciones del Gobierno Regional Cajamarca.

Gregorio Santos Guerrero  
Presidente Comité

Aldo Perera Romo  
Vice presidente

Wilmer Chuquilin Madera  
Secretario Técnico

Sandra Serván López  
Sub Secretaria Técnica

César Aliaga Díaz  
Miembro

Pelayo Roncal Vargas  
Miembro

Julio C. Wilken Portal  
Miembro

Jaime Alcalde Giove  
Miembro

Rolanda Reátegui Lozan  
Miembro

Miguel Ángel Aguinaga Moreno  
Miembro

Gilberto Medina Centurión  
Miembro

Carlos Roncal Noriega  
Miembro